

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 130 Lunes 13 de julio de 2009 Pág. 25124

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

23496 C.D.E. ELECTRÓNICA, S.A.U. EN LIQUIDACIÓN

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta entidad celebrada el día 30 de junio de 2009 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Disolver la sociedad en virtud de lo establecido por el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.- Proceder a la liquidación simultánea de la sociedad, y conforme a lo dispuesto en los artículos 174 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, formar y aprobar el Balance Final de Liquidación siguiente:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00
	_

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	340.000,00
Capital escriturado.	340.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-293.712,55
VII. Resultado del ejercicio.	-46.287,45
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Tercero.- Nombrar Liquidador Único de la sociedad, con todas las facultades previstas por el artículo 272 de la Ley de Sociedades Anónimas a D. Alberto Díaz Guijarro.

Lo que se publica para general conocimiento y en especial a los efectos de lo establecido por los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de julio de 2009.- El liquidador, Alberto Díaz Guijarro.

ID: A090054017-1